

Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria Patronato Sistema DIF Zapopan

Lic. Michelle Greicha Frangie Presidenta Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado El Estado de Jalisco, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- **4.** Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.
- 5. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto" Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021

Michelle Geicha F.

11.0cz 2021

Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

Acciones que cambian vidas

20



Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria Patronato Sistema DIF Zapopan

Mtro. Alejandro de Jesús Barbosa Padilla

Representante legal de la asociación civil denominada Campeones de la Vida NR, representante de asociaciones privadas dedicadas a la asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal del Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado El Estado de Jalisco, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

- Lista de asistencia.
- 2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- **4.** Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.
- 5. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021

Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

Acciones que cambian vidas

Algorda 3-billiotz



Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria Patronato Sistema DIF Zapopan

Dirección General

Mtra. María Patricia Ríos Duggan

Representante legal de la asociación civil denominada Dulce Camino, representante de asociaciones privadas dedicadas a la asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal del Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado El Estado de Jalisco, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de asistencia.
- Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- **4.** Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.
- 5. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021

Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

10 2021 Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

Acciones que cambian vidas

92



Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria Patronato Sistema DIF Zapopan

Lic. José Miguel Santos Zepeda Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado El Estado de Jalisco, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.
- 5. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto" Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021

Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

to Becile Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México Teléfono: (33) 3836-3444 Buzónde quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria Patronato Sistema DIF Zapopan

Mtra. Magalli Pérez Lomelí Directora de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado El Estado de Jalisco, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- **4.** Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.
- 5. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto" Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021

Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

Acciones que cambian vidas

11/92



Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria Patronato Sistema DIF Zapopan

Mtra. Paulina del Carmen Torres Padilla

Jefa de Gabinete, en representación del Director de Desarrollo Agropecuario del Honorable Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal Suplente de Patronato

Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado El Estado de Jalisco, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

- 6. Lista de asistencia.
- 7. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 8. Lectura y aprobación del orden del día.
- **9.** Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.

10. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021

Mtra, Karla Guillermina Segura Juárez rección General

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México Teléfono: (33) 3836-3444 Buzónde quejasy sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria
Patronato Sistema DIF Zapopan

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia

Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y Representante de los servicios coordinados de salud, así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal de Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado El Estado de Jalisco, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- **4.** Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.
- 5. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021

Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

Acciones que cambian vidas

JR

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México Teléfono: (33) 3836-3444 Buzónde quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria Patronato Sistema DIF Zapopan

Mtra. Graciela de Obaldía Escalante Secretaria del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado El Estado de Jalisco, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- **4.** Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.
- 5. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021

Mtra. Karla/Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

Acciones que cambian vidas

91

Dirección General

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México Teléfono: (33) 3836-3444 Buzónde quejasy sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



Asunto: Convocatoria a segunda Sesión Extraordinaria Patronato Sistema DIF Zapopan

Mtra. Adriana Romo López Tesorera Municipal de Zapopan y Vocal del Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la segunda sesión extraordinaria de Patronato, misma que tendrá verificativo el próximo día miércoles 13 de octubre de 2021, a las 12:00 doce horas, en la "Sala de Expresidentas" dentro de las instalaciones de oficinas centrales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151, colonia Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado El Estado de Jalisco, por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

- Lista de asistencia.
- 2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión extraordinaria de Patronato, celebrada el 11 de octubre de 2021.
- 5. Clausura de la Sesión.

Agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto" Zapopan, Jalisco, 11 de octubre de 2021

Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

Scar Salazar Navarro.

Acciones que cambian vidas

Aven^lida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México Teléfono:(33)3836-3444 Buzónde quejasysugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx